

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DEXTER S.A.

En Guayaquil, siendo las 03:00 de la tarde del viernes 19 de Abril del 2013, se reunieron en el local de la sociedad situado en la calle en la ciudad de Vinces

Señores:

DEXTER S.A., Representada por el señor ANDRADE PIEDRAHITA RAMON ANTONIO, y presidida por ANDRADE PIEDRAHITA ROBERTO ENRIQUE, titular de las acciones que representan el 14.29% del Capital Suscrito;

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actúa como presidente de la Junta el Señor, ANDRADE PIEDRAHITA ROBERTO ENRIQUE en calidad de Presidente del Directorio y, como secretario el señor ANDRADE PIEDRAHITA RAMON ANTONIO, lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado la presencia del Presidente y de la totalidad de los socios o accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la compañía, estos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que el Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda:

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2012.
2. Destino de los resultados del ejercicio económico

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

1. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO.

El presidente informó que, mediante Sesión de Directorio del 19 de Abril del 2013, el directorio acordó aprobar el Balance General, Estado de Resultados, Estado de Flujos de Efectivo, y el Estado de cambios en el Patrimonio; que del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

A continuación el Señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros antes referidos presentados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIEF's)

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros de la Compañía DEXTER S.A, al ejercicio económico 2012, presentado por el directorio.

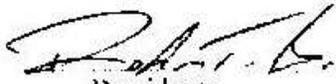
2. DESTINO DE LOS RESULTADOS

A continuación el presidente informo que el ejercicio económico 2012 arrojó Utilidad, en este caso deja la opción a los accionistas a tomar las decisiones que ellos crean pertinentes.

Luego de una breve deliberación, de los socios accionistas acordaron por unanimidad lo siguiente:

PRIMERO: Declarar que la utilidad se la siga acumulando para el año siguiente

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 05h00 horas de la tarde del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.



Presidente

Roberto Enrique Andrade
Cedula N.- 090650511-0



Secretario

Ramón Antonio Andrade
Cedula N.- 120038691-8